

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD

**5303** *Orden SND/265/2022, de 29 de marzo, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad a la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria.

Este Ministerio le concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda.

Madrid, 29 de marzo de 2022.–La Ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián.